

2339



USMIAKA - 4 JUL. 1985

VISTO el Expte. N° B-632/84 del Registro de este Gobierno referente a llamadas a concursos varios, para cubrir vacantes en Escuelas de Río Grande y Río Gallegos, y;

CONSIDERANDO que la vacante de ZARZUELA - L.G. N° 2.717.010 - en la categoría Técnico

Corporación Social de la Escuela N° 1 "EL ALMENDRAL" de Río Grande, correspondiente al año lectivo 1984/85, es de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, para cubrir la vacante de Maestro de Grado de Segundo de Jardín de Infantes, Preceptores, Maestros de Grado de Jardín Completo, Maestros de Grado Elemental y Maestros de Grado de Adultos de las escuelas que figuran en el anexo I de esa M.R.

Que es necesario legalizar la situación de los docentes que cumplieron con su obligación de servir en la Escuela N° 7 "EL ALMENDRAL" de Río Grande a través adjudicación de un cargo para cubrir las vacantes de Maestros de Grado, Maestros de Grado de Adultos, Preceptores y Maestros de Jardín de Infantes por haber participado en el primer llamado del concurso N° 2/84.

Por ello:

En Río Grande, Tierra del Fuego, en la Escuela N° 1 "EL ALMENDRAL" - EL GOBERNADOR DEL TERRITORIO NACIONAL,

de 05 Diciembre a 10 P.E.P., año de 1985, en la Escuela N° 1 "EL ALMENDRAL" - D.N.I. N° 14.102.400

#### DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA

Y ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ARTÍCULO 1º - AVIÉNBASE el Primer Llamado del Concurso N° 2/84, de ingreso en la Escuela N° 1 "EL ALMENDRAL" de Río Grande, para la vacante de la Dirección de Educación del Departamento, Oficina Administrativa - D.E.A. - D.N.I. N° 14.102.400 - en la categoría de Profesor Titular de Río Grande, para cubrir cargos de Maestros de Grado, Maestros de Grado de Adultos, Preceptores y Maestros de Sociedad de Jardín de Infantes, en las Escuelas que figuran en el anexo I del Decreto N° 2572/84.

ARTÍCULO 2º - Designarse Maestro de Grado Titular de la Escuela N° 7 "EL ALMENDRAL" de Río Grande a la M.E.M. Sra. Beatriz Elena ARATO DE MILLOMEZ - D.N.I. N° 14.127.975 - en la vacante Creación Ley 204/83; en la Escuela N° 2 "DR. BENJAMIN ZORILLAS" de Río Grande a la M.E.M. Sra. Brisa del Carmen ROSSI de MELINDI - D.N.I. N° 4.510.123 - , en la vacante Remoción Sra. Brisa ROSSI - D.N.I. N° 922/84; en la Escuela N° 8 "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN" de Río Grande a

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARIA D. M.

DIRECTORA DE ESPACIO GENERAL

111-003  
111-002

R - 11

2339



...//2

la N.E.R. Sra. Milica Ingrid Margarita MONTALVA de ECHEVARRIA - D.N.I. N°10.145.816 - en la vacante Transfencia Sra. Cecilia VALENTE de CHOCEROZ Escuela 14 Dic. 24/84; en la Escuela N°3 "MUSICA FACHANO" de Bahía a la N.E.R. Sra. Iris Edith MCTAS de ZAMLA - L.C. N°5.757.010 - en la vacante Transfencia Sra. Stella María GOMBERG de LIENDO Escuela 13 Jornada Completa Dic. 59/84; en la Escuela N°3 "MUSICA FACHANO" de Bahía a la N.E.R. Sra. María Auxilia Sixta PIZZI - L.C. N°6.164.781 - en la vacante Transfencia Sra. Agustina ZAMACOLA de GOMEZ Escuela N°15 Dic. 27/84; en la Escuela N°2 "DR. BENJAMIN SOLANILLA" de Río Grande a la N.E.R. Sra. Rosa Vicelia ANDRADE - D.N.I. N°6.034.542 en la vacante Docente Terceo AÑO de ANTONIO ALANIS Impto. 6671/83 Decreto N°1494/83; en la Escuela N°7 "EL MERCADO DE BAUTA" de Río Grande a la N.E.R. Sra. Rosalba AVILA de PERDIO y L.C. N°9.299.901 - en la vacante Creación Ley 219/78; en la Escuela N°14 "SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA" de Río Grande a la N.E.R. Sra. Josefina Amalia GARCIA de OLIVER - L.C. N°5.941.242 - en la vacante Creación Decreto N°165/84; en la Escuela N°14 "SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA" de Río Grande a la P.E.P. Sra. Marta Susana ALZAMIRANO de SALICAS - D.N.I. N°14.739.489 en la vacante Creación Decreto N°165/84; en la Escuela N°2 "DR. BENJAMIN SOLANILLA" de Río Grande a la N.E.R. Sra. María del Valle CASTRO - L.C. N°5.097.134 - en la vacante Docente Marta Honoria FERRARI Impto. N°4830/83 Dic. 11/6/83; en la Escuela N°9 "COMBATE LUIS PIEDRA BUSTAMANTE" de Bahía a la P.E.P. Sra. Nancy Alicia ANDRADE de TAMEZ - D.N.I. N°11.405.721 - en la vacante Transfencia Sra. Petrona CARRAL en rosa Escuela N°13 Jornada Completa Dic. 58/84; en la Escuela N°3 "MUSICA FACHANO" de Bahía a la N.E.R. Sra. Clelia Ofelia MONTES de CATICA - L.C. N°3.996.537 - en la vacante Transfencia Sra. Marta CAMIZO de VIEGLA Escuela N°13 Jornada Completa Dic. 59/84; en la Escuela N°2 "DR. BENJAMIN SOLANILLA" de Río Grande a la N.E.R. Sra. María Angélica CASARRUBIOS de SOLANILLA - L.C. N°6.061.053 - en la vacante Transfencia Sra. María Teresa MILAN Escuela N°14 Dic. 25/84 S.E.y C.; en la Escuela N°8 "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN" de Río Grande a la N.E.R. Sra. Soceria Delicia PEREIRA - L.C. N°5.146.962 - en la vacante Transfencia Sra. Milida JUICH de MARLES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

//...3

//...4

2339



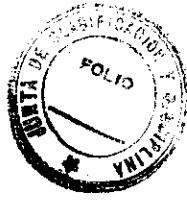
...//3

**CALDI Escuela N°14 Disp. 24/84 S.E.y C.**; en la Escuela N°8 "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN" de Río Grande a la N.H.N. Sra. Alicia CHAPARRO GERALDA de TORQUATE - D.E.I. N°11.624.595 - en la vacante: Transferencia Sra. Zortes de Jorda MALLADA de AGRES Escuela N°14 Disp. 24/84 S.E.y C.; en la Escuela N°8 "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN" de Río Grande a la P.E.P. Sra. Teresa Livia CECO CCA de FORASTIERI - D.E.I. N°13.532.723 - en la vacante: Creación Ley 124/79; en la Escuela N°10 "GENERAL MANUEL BELGRANO" de Río Grande a la N.H.P. Sra. Selma Gloria MARQUEZ de CABILS - D.E.I. N°4.624.435 - en la vacante: Transferencia Definitiva Sra. Cristina D'ANTONIO de MARCOVICH; en la Escuela N°10 "GENERAL MANUEL BELGRANO" de Río Grande a la N.H.N. Sra. Angelia del Valle MUNIZ - L.C. N°5.174.370 - en la vacante: Resuncia Sra. Blanca Nuevo MARTELLI de SI BAJA; en la Escuela N°3 "MONSERRAT FACHANO" de Bahía a la N.H.N. Sra. María del Carmen RODRIGUEZ de PIRENS - D.E.I. N°4.739.089 - en la vacante: Transferencia Escuela N°1 Disp. 37/84 D.E.; en la Escuela N°9 "COMANDANTE LUIS PEREZ BONILLA" de Bahía a la N.H.N. Sra. María Silvia APARICIA BOCHA - D.E.I. N°5.084.020 - en la vacante: Resuncia Sra. Carmen VERA de MONTE; en la Escuela N°3 "MONSERRAT FACHANO" de Bahía a la N.H.N. Sra. María Teresa VELEZ de FERRANDEZ CUETO - L.C. N°6.146.462 - en la vacante: Transferencia Sra. María Elena FA RIAS de RESTAURANTE Escuela N°13 Jornada Completa Disp. 59/84 S.E.y C.; en la Escuela N°10 "GENERAL MANUEL BELGRANO" de Río Grande a la N.H.N. Sra. Mirta Horacio FERRANI - D.E.I. N°5.600.561 - en la vacante: Creación Ley 166/81; en la Escuela N°14 "SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA" de Río Grande a la N.H.N. Sra. Beatriz de Lezama SANCHEZ - D.E.I. N°4.713.459 - en la vacante: Creación Dto. 165/84; en la Escuela N°14 "SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA" de Río Grande a la P.E.P. Sra. Graciela Leonel FUENTES de TRABIES - D.E.I. N°13.770.751 - en la vacante: Creación Dto. 165/84; en la Escuela N°3 "MONSERRAT FACHANO" de Bahía a la N.H.N. Sra. Mirta Graciela TRAVAIKI de PALACIOS - D.E.I. N°6.154.443 - en la vacante: Transferencia Escuela N°9 Disp. 46/84 D.E.; en la Escuela N°8 "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN" de Río Grande a la P.E.P. Sra. Gladys Lila FUENTES - D.E.I. N°13.770.779 - en la vacante: Creación Ley 124/79; en la Escuela N°14  
**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

///.../

///.../

2339



...//4  
...//5

"SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA" de Río Grande a la P.E.P. Sra. Elida DURAN de JARA - D.N.I. N° 11.006.595 - en la vacante Creación Decreto 165/84; en la Escuela N° 14 "SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA" de Río Grande a la P.E.P. Sra. Graciela Astudillo ROMERO de MORENO - D.N.I. N° 13.990.703 - en la vacante Creación Decreto 165/84; en la Escuela N° 14 "SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA" de Río Grande a la P.E.P. Sra. Ana María CORDOBA de COLAZO - D.N.I. N° 12.510.576 - en la vacante Creación Decreto 165/84; en la Escuela N° 9 "COMANDANTE LUIS PIEDRA BONITA" de Ushuaia a la M.E.P. Sra. Tolentino Beatriz BECERRA de TUMINI - L.C. N° 4.632.398 - en la vacante Transferencia Sra. María Elena ALVAREZ PEÑA de BRUGGHERI Escuela N° 13 Jardín de Completa Reg. 58/84; en la Escuela N° 14 "SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA" de Río Grande a la P.E.P. Sra. María Mercedes PRADA de PALCO - D.N.I. N° 12.190.792 - en la vacante Creación Dto. 165/84; en la Escuela N° 4 "REMEDIACION GUARANI" de Río Grande a la P.E.P. Sra. Elisa Estela SALMAN - D.N.I. N° 11.058.030 - en la vacante Creación Ley 204/63; en La Escuela N° 14 "SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA" de Río Grande a la P.E.P. Sra. Victoria Magdalena GUTTMAN - D.N.I. N° 10.993.439 - en la vacante Creación Decreto 165/84; en la Escuela N° 14 "SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA" de Río Grande a la P.E.P. Sra. Cristina Rose CANDUSSI de GONZALEZ - D.N.I. N° 10.645.224 - en la vacante Transferencia Escuela N° 2 Disp. 29/85 D.E.; en la Escuela N° 15 "CENTENARIO DE USHUAIA" de Ushuaia a la P.E.P. Sra. Rina Isobal VILLARROEL - D.N.I. N° 14.023.126 - en la vacante Creación Decreto 165/84; en la Escuela de Adultos N° 2 de Río Grande a la M.N.M. Sra. María Elida SERRALTA - L.C. N° 2.601.648 - en la vacante Creación Ley 163/82; en el Jardín de Infantes N° 2 "EL BARQUITO TRAVIESO" de Ushuaia a la P.E.Preescolar Sra. Silvia Susana MARTINEZ - D.N.I. N° 13.704.224 - en la vacante Creación Decreto 1271/79 Regto. 6679/79, como Preceptora; en el Jardín de Infantes N° 2 "EL BARQUITO TRAVIESO" de Ushuaia a la P.E.Preescolar Sra. Estela MEJICA de ARQUEROS - D.N.I. N° 12.497.201 - en la vacante Transferencia Dto. 1271/79 Regto. 6679/79, como Maestra de Sección.

ARTICULO 3º - Los docentes designados en el Art. 2º del presente Decreto son:  
**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.**

111...5

O.H.

Ley 204/63  
DIRECTORA DE DESPACHO GENERAL

